

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES  
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA SESION N° 13/2009 ORDINARIA

**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

En Mejillones a 16 de Marzo del 2009, siendo las 18:20 Hrs., se llevó a efecto la Sesión N° 13/09 Ordinaria, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Marcelino Carvajal Ferreira, actuó como Ministro de fe el Sr. Samuel Hidalgo Palacios y se contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. Luz Vargas Herrera
- Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz
- Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
- Sr. José Barraza Mulven
- Sr. Román Figueroa Carrasco

**TEMARIO DE LA SESION**

- 1.- Aprobación Actas N° 08, 09 y 10.
- 2.- Entrega de Informe Asistencia a Seminario, por parte del Concejal Román Figueroa C.
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Varios

**PRIMER PUNTO**

Aprobación Actas N° 8, 9 y 10.

Lectura acta N° 8

Se aprueba por unanimidad, con algunas observaciones de redacción.

Lectura acta N° 9

Sin observaciones u objeciones, se aprueba el acta.

Se aprueba por unanimidad

Lectura de acta N° 10, extraordinaria

Se aprueba por unanimidad sin objeciones.

**SEGUNDO PUNTO**

**ENTREGA DE INFORME A SEMINARIO POR PARTE DEL CONCEJAL ROMAN FIGUEROA**

Se hace entrega de informe, detallando cada punto tratado en el seminario efectuado "Tema Ley 18.691" Enfatiza que asistieron pocas personas al seminario ante lo cual fue personalizadas las clases.

Faltan los apuntes los cuales se adjuntaran, junto al decreto exento de autorización, rendición de cuentas, pago de facturas, adjuntando detalles de gastos totales de \$276.400.-

Aclara el alcalde que deben interpretar los beneficios del seminario, para evitar alguna observación de la contraloría.

El concejal Figueroa aclara que hará llegar la información faltante.

Concejal Biaggini, solicita firmar la documentación entregada por el concejal Figueroa, para mayor respaldo.



**TERCER PUNTO**  
**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1.- Carta Hotelera Costa del Sol

Se procede a leer carta emitida por el Sr. Pedro Suárez, solicitando al Concejo, autorización para ceder patente de alcoholes, por motivo de cambio de Razón Social.

El Concejo por unanimidad aprueba la solicitud presentada.

2.- Carta Junta Vecinal N° 3

Se procede a leer carta emitida, con fecha 12 de marzo, que contiene una lista de peticiones, cuyos problemas afectan a vecinos del Sector.

Se determina remitir a la Dirección de Obras, Inspección Municipal y Departamento de Tránsito, para dar respuesta a los problemas planteados.

3.- Carta Conama, solicitando Salón de Honor.

Se procede a leer carta, emitida con fecha 02 de marzo, mediante el cual solicitan el Salón de Honor, para los días Jueves 12 y Martes 17 de Marzo de 2009, para informar a la comunidad del estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Infraestructura Energética Mejillones", presentado por la empresa Edelnor S.A.

4.- Invitación a Seminario.

Se procede a leer invitación a Seminario organizado por la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, a realizarse en la ciudad de Lima –Perú.

Los concejales no manifiestan interés en participar.

5.- Se procede a leer carta remitida por los Concejales Marcelo Valdovino, José Barraza, Sidney Biaggini, Guillermo Ferreira y Román Figueroa, solicitando al Alcalde, un informe al D.A.E.M., en donde se explique técnicamente la pérdida de horas destinada a salud y alimentación, de la profesora Sra. Leontina Bolados O., docente del Complejo Juan José Latorre.

El Alcalde, responde que remitirá el informe respectivo, en todo caso aclara que existen facultades exclusivas del Alcalde. En lo que respecta a lo planteado es un tema administrativo.

Los concejales indican que la carta es una consecuencia, de una reunión sostenida con la Jefa del D.A.E.M.

**CUARTO PUNTO**

Varios

**Concejal Valdovino**

1.- Informa que presidió las sesiones N° 11 y 12 ante lo cual solicita coordinar una audiencia con el Alcalde para informar los acuerdos y desacuerdos de las sesiones (11 y 12). Enfatiza que solicita la audiencia como presidente del concejo.

2.- **Coordinar con la Dirección del Hospital de Mejillones el nuevo modelo, teniendo como idea citar al equipo de gestión de salud para exponer el paso de hospital 4 a hospital comunitario, solicitando concretar la reunión en una sesión ordinaria de Concejo.**

3.- **Enfatiza que se encuentra pendiente una reunión de trabajo con el Director de Tránsito señor Claudio Mera, para retomar los temas importantes.**



### **Concejal Biaggini**

- 1.- Señala que no concuerda con el primer punto del concejal Valdovino.
- 2.- Solicita revisar actas N° 4 y 5 con el abogado en forma privada, con el fin de esclarecer algunas declaraciones que se han realizado en el Blog de Mejillones. El Alcalde indica que se podría incorporar al Sr. Héctor Abasolo.

Responde el señor alcalde, que se han realizado algunas gestiones para eliminar la página del Blog que tiene un costo de aproximadamente \$600.000.- mensuales.

### **Concejal Figueroa**

1.- Informa que se realizó un trabajo en la localidad de Michilla, lográndose concretar un diagnóstico de participación social, donde se consultó que actividades eran necesarias para esa localidad. Plantea que más adelante expondrá dicho diagnóstico al concejo. A su vez informa que se abrieron los F.N.D.R, de cultura y deporte, comentando que una de las organizaciones de Michilla (Club Deportivo), está postulando un proyecto, para habilitar un gimnasio en la sede comunitaria.

2.- Además informa que se va a trabajar en Michilla, con un proyecto cultural (talleres de música), para formar una banda local.

3.- Informa que se han tomado iniciativas junto a otros concejales (Marcelo Valdovino, Guillermo Ferreira y José Barraza) y Manuel Tapia, encargado de la casa de la juventud, para postular a proyectos FNDR, en especial al festival regional del canto joven en Mejillones.

### **Concejal Luz Vargas**

1.- Aclara que en la última sesión de concejo que asistió, quedó pendiente el tema de la aprobación del CORE, del proyecto de salud. A su vez procede a felicitar a nuestro consejero regional, por su aporte en la aprobación del mencionado proyecto.

### **Concejal Ferreira**

1.- En lo que respecta a la ley ambiental (19.300), sugiere la presencia de Sernapesca, Capitán de Puerto, Encargado del medio ambiente y el DOM, antes de reunirse el día 20, para saber su opinión sobre el proyecto que se avecina.

2.- Comenta que con respecto a la empresa Ready Mix, considera que no solamente el departamento de obras, debe fiscalizar su funcionamiento. Sostiene que la Ley de Medio Ambiente (Art 65), el municipio es un ente fiscalizador, que a través del Dpto. de Medio Ambiente, tiene facultades de denunciar ante la CONAMA, alguna inquietud de los concejales, con respecto a un tema medioambiental que preocupa a la comunidad.

### **El Concejal Barraza**

1.- Indica que la comisión de Cultura y Educación, no solamente está orientada a desarrollar eventos, si a sentar las bases, a través del mismo PLADECO, de las políticas culturales de Mejillones, como resorte a lo que es el trabajo orientado al Complejo Educacional.

2.- Manifiesta que concurrió acompañado con otros concejales, a la Junta de Vecinos N°03, en donde fue participe de la culminación de un proyecto FONDEVE. Finalmente deja de manifiesto, su apreciación positiva, con respecto al trabajo realizado por la Junta de Vecino N°03, y sugiere el poder otorgar nuevamente la Subvención Municipal.

3 Solicita mayor énfasis a la capacitación de la OTEC y de Certificarla, lo que permitirá obtener beneficios para los trabajadores.

El Alcalde, considera que dicho tema lo podrían tratar en una reunión de trabajo.

4.- Solicita que a través de la autoridad sanitaria y del asesor de medio ambiente, puedan desarrollar un apesto, para que los concejales, se informen como son los procedimientos de fiscalización, y a donde dirigir las denuncias.

#### **Alberto Rivera**

Comenta sobre las instalaciones de Ready Mix, esta asociado a la Central Térmica Angamos, manifiesta por una parte que hay competencias que tiene la Dirección de Obras, y las cuales ha hecho sus reparos a la empresa, con respecto a las medidas que deben tomar a raíz de los impactos que esta generando su faena en el sector. El Sr. Rivera, manifiesta que los problemas planteados se han hecho saber a la Empresas Ready Mix y a la Empresa que contrato sus servicios (Central Térmica Angamos).

En lo que respecta a la Ley del Medio Ambiente, el artículo citado por el concejal Ferreira, tiene relación por las denuncias de daño ambiental donde el municipio, la única obligación que tiene, es de recepcionar las denuncias que puede hacer la comunidad o cualquier persona (incluyendo a los concejales).

Sostiene que hay un plazo legal que evalúa, y la deriva al servicio que tiene la competencia, en caso de ser un tema de árido, se deriva a la autoridad sanitaria, si es un tema marino a la Autoridad Marítima y Sernapesca, etc, A su vez aclara que el municipio no esta cumpliendo un rol fiscalizador, sino la ley esta otorgando un rol de denunciante por presunto daño ambiental, indicando que la CONAMA, no tiene facultades fiscalizadoras, y quienes tienen facultad fiscalizadoras serian la autoridad sanitaria, SAG, SERNAPESCA y, la Autoridad Marítima.

#### **Alcalde**

Realiza una invitación a los concejales para visitar la planta GNL el día 20 de marzo, la cual se encuentra en su etapa de construcción. Solicita confirmar su participación y enfatiza en la participación del concejal Valdovino por el tema ambiental.

Informa sobre la donación de Minera Escondida, por un monto de \$ 9.764.000., para ser destinado al Complejo Educativo.

### **SEGUNDA RONDA VARIOS**

#### **Concejal Biaggini**

1.- Felicita a los nuevos concejales por sus gestiones, pero es necesario hacer un historial del trabajo que ha realizado el Alcalde y los Concejales antiguos, haciendo mención especial al trabajo realizado en la Localidad Rural de Michilla desde el año 1992 a la fecha,

2.- Considera que el proyecto Ready Mix es muy delicado en lo que respecta a la contaminación y solicita chequear la faena misma, plantea que los concejales deben retomar su real función, que son normativa, resolutive y fiscalizador, debido a que se están saliendo de sus facultades.

#### **Concejal Figueroa**

1.- Manifiesta no desconocer el trabajo del antiguo concejo, y resalta el trabajo de las anteriores autoridades en la localidad de Michilla, concluyendo que sean realizado muchas cosas, y en Mejillones también. Pero cree que siempre faltan cosas por hacer, y esto se logra aportando nuevas iniciativas.

2.- Informa que se están postulando a 5 nuevos proyectos, cuyo financiamiento corresponden a fondos externos.



### **Concejal Luz Vargas**

- 1.- Consulta por los niños que no tienen matrícula. (Séptimo año y Primero Básico)  
Alcalde responde que hará las consultas a la Jefa de Educación.
- 2.- Informa que continuará con la equivalencia laboral (4º medio y básico). Comunica a que en el año pasado, se capacitaron alrededor de 220 personas.
- 3.- Manifiesta que en el verano nos vimos sobrepasados en el tema de la basura, haciendo hincapié sobre la necesidad de adquirir más contenedores, por el aumento de la población existente.

### **Concejal Ferreira**

- 1.- Plantea su inquietud que en otro periodo, se destinaban fondos para poder hacer gestión. A su vez manifiesta que cuando se aprobó el presupuesto del 2009, se sugirió que a través de comisiones se iba fortalecer el financiamiento. El Concejal Ferreria, plantea que si cada concejal hace su gestión a través de la mesa de trabajo, podrá solicitar incorporarlo en un punto de la tabla, para ser financiado posteriormente. Señala que cuando se hizo el programa del verano, el concejal Valdovino, que pertenece a la comisión de Deporte, logró el financiamiento de un campeonato de tenis. Finalmente plantea si las comisiones cuando funcionen, van a ser financiadas.
- 2.- Consulta si se aprobó el reglamento de Sala, en caso de no haber sido aprobado, manifiesta que se debería agregar el tema de las comunicaciones locales, para poder difundir la labor que realiza cada concejal a través de las comisiones.
- 3.- Solicita la reunión con el Director de Tránsito, don Claudio Mera por los temas pendientes en especial Diagonal O'Higgins.

### **Concejal Barraza**

- 1.- Plantea que como lección, que muchas veces antes de las reuniones se habla o se comentan muchas cosas, y muchas veces se pierde la seriedad del concejo, y las cosas no se plantean donde deben exponerse, por ser este el lugar (Concejo) donde deben tratarse los grandes temas.

- 2.- Posteriormente solicita el nombre de la empresa o personas encargadas de la mantención de los contenedores de basura, y de saber de los costos de mantención.

El Alcalde, responde que la mantención de los contenedores, la realiza el municipio.

Posteriormente el Concejal Barraza, quien repara los contenedores verdes.

El Alcalde, responde que en una oportunidad lo reparo el Deybi, y en algunos casos lo reparaban con la cuadrilla de Uga, Comentando que últimamente no se han reparado, debido a que llegaron contenedores nuevos.

El Alcalde, consulta al concejal Barraza, a que se debe la pregunta.

El Concejal Barraza, manifiesta que le comentaron, que se habían reparados estos contenedores, con un costo cercano a un \$ 1.000.000.-, y el trabajo lo habían realizado funcionarios municipales.

El Alcalde, comenta que no tiene claro el tema, pero es factible que funcionarios a honorarios, pueden realizar trabajos fuera de su horario de trabajo, debido a que resulta más barato que realizarlo con personal externo. En todo caso desconoce si el Jefe de Obra, emitió una orden de trabajo, con respecto a los trabajos comentados.



2.- Solicita la venia del concejo, para sostener una reunión con el Directorio de la Federación de Trabajadores Portuarios de Mejillones, para exponer los difíciles momentos que están pasando los portuarios de Mejillones, debido a que se está trayendo personal de Antofagasta, para trabajar en el Puerto, lo que repercute en una merma considerable de turnos, para nuestros trabajadores. Reitera al Concejo, la posibilidad de reunirse con la Directiva, para informarse de los problemas que les afectan (sindicales y accidentes laborales).

3.- Señala que se sostuvo una reunión con la señora Teresa Pinasco, en donde le hicieron consultas de toda índole, y por el caso de la profesora Bolados, quien aduce persecución política. Posteriormente procede a leer una carta remitida por el Director del Liceo, a la Sra. Leontina Bolados, en donde le manifiesta que la Dirección del Complejo Educacional, si la habría considera al igual que los años anteriores, con la extensión de 10, como coordinadora del programa de alimentación PAE y de salud. Además de aclarar que la Jefa del D.A.E.M., lo habría involucrado en la decisión de no otorgarle las horas de extensión.

El concejal Barraza, comenta que trajo este tema por ser la persona que consulto personalmente a la Jefa del D.A.E.M., quien manifiesto que la decisión la habría tomado el Director.

El Alcalde responde que no existe persecución de ninguna índole, solo que se deben priorizar las horas de clases, aclarando que hay decisiones que son de carácter administrativo.

El Alcalde, indica que en una reunión en privado, podría plantear la inquietud que tienen algunos apoderados, por problemas de clases que no se hacen.

El Alcalde, posteriormente indica que existen temas administrativos, que directamente los ve el Alcalde. Insiste que respeta a los Concejales, en todos los temas, pero también solicita que se le respete.

El Alcalde, finalmente aclara que no se han dejado a cada concejal \$ 3.000.000, indica que se deja un fondo, que se utiliza para concretar ideas de actividades. Reitera que el municipio establece un recurso, para que los concejales puedan desarrollar ideas de proyectos en beneficio de la comunidad. El Alcalde, indica que en caso que el proyecto es interesante en desarrollarlo, se estudia la manera de asignar los fondos a través de una modificación.

El Alcalde, informa que tiene intenciones de traer al Sr. Luis Gallardo, funcionario de Chiledeportes, para que ayude a forma la Corporación Deportiva y Recreativa Municipal.


A su vez felicita al Concejal Valdovino, por la iniciativa de desarrollar la actividad tenística en la comuna.

El Alcalde, aclara que cada vez que el municipio concrete un convenio con otra institución y se vean involucrados recursos municipales, debe pedir la aprobación del Concejo Municipal. Pero en caso de recibir recursos de Empresas, no se requiere la aprobación del Concejo, pero si hace participe a los concejales en las comisiones ( Ejem. Convenio con Suez- Energy).

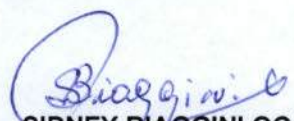
El Concejal Biaggini, plantea al Alcalde, realizar una mesa de trabajo con la asistencia del Sr. Héctor Abasolo, para aclarar una serie de temas.


El concejal Biaggini, informa que participa en el Comité de Trabajo para el Desarrollo del Sector Pesca Artesanal. Manifestando que últimamente detecto anomalías en sector, situación que lo motivo a enviar una carta solicitando un punto en tabla, para exponer los problemas detectados.

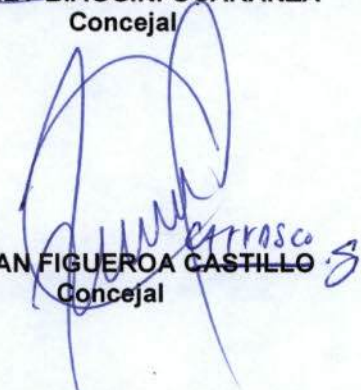
Sin haber más intervenciones, se levantó la Sesión a las 20:20 Hrs.


  
**MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ**  
Concejal

  
**LUZ VARGAS HERRERA**  
Concejal


  
**SIDNEY BIAGGINI OCARANZA**  
Concejal

  
**GUILLERMO FERREIRA DIAZ**  
Concejal

  
**ROMAN FIGUEROA CASTILLO**  
Concejal

  
**JOSE BARRAZA MULVEN**  
Concejal



  
**SAMUEL HIDALGO PALACIOS**  
Ministro de Fe



  
**MARCELINO CARVAJAL FERREIRA**  
Alcalde